



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

23 DE MARZO DE 2016

No. 36

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles ubicados dentro del perímetro que comprende la Delegación Gustavo A. Madero, durante los días indicados 4

Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, residentes en el Distrito Federal 2016, publicadas el 29 de enero de 2016 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 270 Tomo I 6
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa “Mejoramiento Barrial y Comunitario 2016” 8
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa “Agua a Tu Casa CDMX” para el Ejercicio Fiscal 2016 38

Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Acuerdo por el que emiten los criterios generales del esquema especial para el desarrollo empresarial, del Programa Estratégico de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Artículo 24) denominado “Programa de Fortalecimiento a los Micronegocios para la Ciudad de México, Yo Te Apoyo” 49

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para el Procedimiento de Regularización de Tomas Clandestinas de Agua o Drenaje conforme al artículo Décimo Quinto Transitorio del Código Fiscal vigente para 2016 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México 51

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Finanzas

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el listado de conceptos y cuotas de ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática que causan baja, en la Secretaría de Finanzas 54
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Tasas de Recargos Vigentes durante el mes de abril de 2016 55

Secretaría de Seguridad Pública

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública 2016 56

Secretario de Turismo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Institucional del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal 57

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Suplencia, que celebraron los Licenciados Mauricio Gálvez Muñoz y Marco Antonio Espinoza Rommyngth titulares de las Notarías 39 y 97 de esta Ciudad respectivamente 69
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Suplencia, que celebraron los Licenciados Mauricio Gálvez Muñoz y Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín Titulares de las Notarías 39 y 123 de esta Ciudad Respectivamente, este último actuando en el Protocolo de la Notaria 6 de esta Ciudad, hasta en tanto le sea expedida la patente como titular de la Notaria 6 de esta Ciudad 70
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el cambio de domicilio en que presta sus servicios al público la Notaría 11 de esta Ciudad, de la que es titular el Licenciado Carlos Alejandro Duran Loera 71
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Convenio de Disolución del Convenio de Asociación que celebraron los Licenciados Mauricio Gálvez Muñoz y Marco Antonio Espinoza Rommyngth titulares de las Notarías 39 y 97 de esta Ciudad, respectivamente 72

Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Manual Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos 73
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos 93

Delegación Azcapotzalco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrán consultar los Padrones de Beneficiarios de los Programas Sociales de Desarrollo Social a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social, para el Ejercicio Fiscal 2015 94

Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas Sociales a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2016 95
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la relación de beneficiarios del Programa Alimentación Sana para CENDI'S con cargo a la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2015 125
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la relación de beneficiarios del Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2015 163
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la relación de beneficiarios del Programa de Desarrollo y Asistencia Social a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2015 276
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la relación de beneficiarios del Programa de Apoyo a Niños y Adultos con alguna Discapacidad Motriz con cargo a la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2015 350
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la relación de beneficiarios del Programa de Apoyo a Personas con Alguna Discapacidad Visual con cargo a la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2015 354

Delegación La Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa Apoyo a la Infancia para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 377
- ◆ Aviso por el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario para grupos Vulnerables para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 391
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social "Programa de Apoyo para las y los Adultos Mayores" para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 404
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social "Programa de Apoyo para Jóvenes" para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 417
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social "Programa de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia" para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 431
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social Programa de Apoyo para Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras 444

♦ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para la Formación Artística de Niños y Jóvenes para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras	458
♦ Aviso por el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa Apoyo para Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2016 a cargo de la Delegación La Magdalena Contreras	474
Delegación Milpa Alta	
♦ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de la Actividad Institucional “Reconocimientos y Estímulos, por Eficiencia Policial y por la realización de Acciones Relevantes en Emergencias 2016”, que llevará a cabo la Delegación Milpa Alta, a través de la Coordinación Delegacional de Seguridad Pública	495
Delegación Xochimilco	
♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Despensas Básicas a Población Vulnerable”, del Ejercicio Fiscal 2015 a cargo de la Delegación Xochimilco, publicado el 30 de enero de 2015	500
♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del Programa Social Programa de Apoyo a Personas en Situación de Calle y/o Abandono y Riesgo, del Ejercicio Fiscal 2015 a cargo de la Delegación Xochimilco, publicado el 4 de septiembre de 2015	555
♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Programa de Semillas y Fertilizantes”, del Ejercicio Fiscal 2015 a cargo de la Delegación Xochimilco, publicado en la Nota aclaratoria a las Reglas de Operación el 04 de septiembre de 2015	577
♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil”, del Ejercicio Fiscal 2015 a cargo de la Delegación Xochimilco, publicado el 30 de enero de 2015	595
Consejo Nacional de Armonización Contable	
♦ Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental	607
♦ Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas	609
♦ Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas	610
♦ Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN)	614
♦ Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones	618
♦ Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2016	620
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	
♦ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2016	621
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	
♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual se podrá consultar el listado del Padrón de Beneficiarios del Programa de Becas correspondiente al Semestre 2015-2016 “B”, que se otorga a los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal, que estudian en los Planteles de Educación Media Superior del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal	622
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal	
♦ Aviso por el que se da a conocer el Programa Institucional del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal	623
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	
♦ Acuerdo por el que a partir de esta fecha se cambia la denominación del Distrito Federal por Ciudad de México en todo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	637
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	
♦ Secretaría de Desarrollo Económico.- Licitación Pública Nacional Número SEDECO/LPN/03/2016.- Segunda Convocatoria.- Contratación de servicios integrales para eventos institucionales	638
♦ Delegación Tlalpan.- Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/001/2016 a 30001134/007/2016.- Convocatoria DTL/001-2016.- Mantenimiento, conservación, rehabilitación, construcción y ampliación de infraestructura educativa	639
SECCIÓN DE AVISOS	
♦ Siéntase Sano Naturalmente, S.A. de C.V.	644
♦ Publicaciones Técnicas, S.A. de C.V.	645
♦ Grupo Creativo Mercatex, S.A. de C.V.	645
♦ Impresiones y Acabados Finos Amatl, S.A. de C.V.	646
♦ Inmobiliaria Cedillo, S.A. de C.V.	646
♦ Aviso	647

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/001-2016

El Ing. German Arturo Martínez Santoyo, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículos 126 y 132 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y de conformidad con los artículos 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/001/2016	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en: 1.-J.N. Parres , 2.-J.N. Taviche , 3.-J.N. Topilli , 4.-E.P. Ateneo de la Juventud, 5.-E.P. Maximiliano Molina Fuentes, 6.-J.N. Citlalli, 7.-J.N. Cuauhtémoc, 8.-J.N. Mextlixochitl, 9.-E.P. Abel Ortega Flores y 10.-E.P. Rafael Cruz Manjarrez, Dentro del Perímetro Delegacional.				19-abril-16	17-julio-16	\$5,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/001/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	30-marzo-16 09:00 hrs.	5-abril-16 09:00 hrs.	11-abril-16 09:00 hrs.		15-abril-16 11:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/002/2016	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en: 1.-J.N. Xochipilco, 2.- J.N. Kallimpintontli, 3.- E.P. José Socorro Benítez, 4.- ESC. SEC. No. 173, 5.- Esc. Sec. Tec. No. 119, 6.-J.N.Tlalli, 7.- J.N. Aurora Reyes, 8.- ESC. SEC. DNA. No. 276, 9.- Esc. Sec. No. 230 y 10.-Esc. Sec. DNA No. 29, Dentro del Perímetro Delegacional.				19-abril-16	17-julio-16	\$6,700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/002/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	30-marzo-16 10:00 hrs.	5-abril-16 11:00 hrs.	11-abril-16 11:00 hrs.		15-abril-16 12:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/003/2016	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en: 1.-J.N. Nezcaltiloyan, 2.-J.N. Rafael Ramírez, 3.-E.P. Gustavo Baz Prada, 4.-ESC. SEC. 181, 5.- Esc. Sec. Tec. No. 19, 6.- J.N. Kambesah, 7.-E.P. Concepción Tarazaga, 8.- E.P. Jacinto Canek, 9 E.P. Lázaro Pavia y 10.-ESC. SEC. No. 93, Dentro del Perímetro Delegacional.				19-abril-16	17-julio-16	\$7,200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/003/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	30-marzo-16 11:00 hrs.	5-abril-16 13:00 hrs.	11-abril-16 13:00 hrs.		15-abril-16 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/004/2016	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en las siguientes escuelas: 1.- J.N. Ignacio Allende, 2.-E.P. Tiburcio Montiel, 3.-E.P. Miguel Bustos Cerecedo, 4.- Sec. Tec. 54 y 5.- J.N Magdalena Contreras, Dentro Del Perímetro Delegacional.				20-abril-16	18-julio-16	\$4,100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/004/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	31-marzo-16 09:00 hrs.	6-abril-16 09:00 hrs.	12-abril-16 09:00 hrs.		18-abril-16 11:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/005/2016	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa en las siguientes escuelas: 1.-J.N. Ajuchitan, 2.-E.P. Legión Americana, 3.-E.P. Mauritania, 4.- Sec. Tec. 96 y 5.- E.P. Rafael Cruz Manjarrez, Dentro Del Perímetro Delegacional.				20-abril-16	18-julio-16	\$3,800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/005/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	31-marzo-16 10:00 hrs.	6-abril-16 11:00 hrs.	12-abril-16 11:00 hrs.		18-abril-16 12:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/006/2016	Construcción y Ampliación de Infraestructura Educativa en: E.P. Leyes de Reforma y E.P. Salvador Trejo Escobedo, Dentro del Perímetro Delegacional.				20-abril-16	2-agosto-16	\$8,300,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/006/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	31-marzo-16 11:00 hrs.	6-abril-16 13:00 hrs.	12-abril-16 13:00 hrs.		18-abril-16 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/007/2016	Construcción y Ampliación de Infraestructura Educativa en: CAM 69 y E.P. Luis de la Brena, Dentro del Perímetro Delegacional.				20-abril-16	2-agosto-16	\$9,300,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/007/2016	\$2,500.00	29-marzo-16	31-marzo-16 12:00 hrs.	6-abril-16 17:00 hrs.	12-abril-16 17:00 hrs.		18-abril-16 14:00 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFDF/SE/0121/2016 de fecha 06 de enero 2016.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 México, Distrito Federal del **23 al 29 de marzo** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro del Distrito Federal y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Ing. German Arturo Martínez Santoyo, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**
- b) Copia de la constancia de registro de concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio del Distrito Federal, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del GDF**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 México, Distrito Federal, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 México, Distrito Federal, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La sesión pública de presentación y apertura del sobre único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 México, Distrito Federal, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de concurso de la licitación, reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

14.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

15.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

MÉXICO, D.F. A 15 DE MARZO DE 2016

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ING. GERMAN ARTURO MARTÍNEZ SANTOYO
